



COLEGIO
SEMINARIO SAN RAFAEL
VALPARAÍSO - VIÑA DEL MAR

PROYECTO EDUCATIVO 2023-2027

“Vamos con alegría a servir”

I. PRESENTACIÓN

El presente Proyecto Educativo unifica y orienta la labor educacional del Colegio Seminario San Rafael, basado en las directrices de la Iglesia Católica y la normativa contemplada en la Legislación vigente en el país.

El 2 de Julio de 1869 se publicó el decreto de creación del colegio Seminario San Rafael que dio inicio a la más importante obra de la Iglesia en Valparaíso durante el siglo XIX. Su promotor y primer rector fue el Pbro. Mariano Casanova Casanova, comenzando sus clases el 15 de mayo de 1870. Desde ese día no ha dejado de ser una comunidad viva y testimonial del Evangelio de Jesús al servicio de nuestra Región y de nuestra Iglesia local, entregando una sólida formación donde confluyen la fe y la vida, abarcando todas las dimensiones del desarrollo de sus estudiantes, trabajando mancomunadamente con las familias y considerando los mejores principios y estrategias pedagógicas.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Seminario San Rafael, quiere plasmar estos principios, valores y fundamentos que sustentan este desempeño de más de 150 años. Quiere ser una clara manifestación de nuestro carisma y espiritualidad, nuestro modo de ser y hacer, a través del cual, con objetivos claros, seguimos dando respuesta a las urgentes necesidades y demandas que aquejan a nuestra sociedad y a la cultura en la que nos desenvolvemos. Siempre teniendo en la pedagogía de Jesús una inspiración, con un gran respeto por la persona y desarrollando la cultura del cuidado del medio ambiente.

II. FUNDAMENTOS

Reconocemos como los fundamentos de nuestra institución, su historia, la espiritualidad de San Rafael, la pedagogía de Jesús extraída de los Evangelios y las indicaciones que nos entrega el Magisterio de la Iglesia a través de las orientaciones del Papa Francisco.

1) Reseña histórica

El colegio Seminario San Rafael abre sus aulas el 15 de mayo 1870 en medio de un Valparaíso próspero, bullante y cosmopolita, considerado el principal puerto comercial del Pacífico sur. Es en este contexto que el arzobispo de Santiago Monseñor Rafael Valentín Valdivieso visualiza la urgencia que la ciudad Puerto cuente con un seminario que forme a jóvenes en los valores católicos para que contribuyan a la evangelización de la sociedad. La misión fue encargada a Monseñor Mariano Casanova, quien, como gobernador eclesiástico de la ciudad, fue el principal promotor y gestor de la creación de nuestro colegio, convirtiéndose además en su primer rector.

Desde 1873 el colegio se ubica en su actual emplazamiento al finalizar la calle de las Delicias (actual avenida Argentina) y desde aquí se ha convertido en una institución señera para la ciudad entregando miles de jóvenes comprometidos formados en el carisma de San Rafael caracterizado por el liderazgo y el sentido de servicio.

En 1975 la labor educacional y misionera del Seminario se extiende a la ciudad de Viña del Mar. En la oportunidad, un colegio de Iglesia perteneciente a la orden de los benedictinos ubicado en el barrio de Chorrillos anunciaba su cierre. Ante esta situación, se pidió al Seminario San Rafael hacerse cargo de esa comunidad educativa, extendiendo así su labor a la ciudad de Viña del Mar.

Este nuevo desafío trajo consigo no solo la novedad que el Colegio ampliaba su acción más allá de la ciudad puerto, sino que además el Proyecto asumió una educación mixta, a la que años después, en 1998 se sumó el Seminario de Valparaíso.

2) Espiritualidad Sanrafaeliana

El talante formador y educativo de nuestro colegio se funda en la espiritualidad de la familia de Tobías y en la figura del Arcángel San Rafael que la acompaña y sana.

El libro de Tobías es parte del Antiguo Testamento y pertenece a la categoría de los relatos edificantes, es decir su intencionalidad es didáctica y moralizante. Narra las vicisitudes y desgracias de una familia que lucha por mantener su confianza en Dios, por superar los problemas y por formar rectamente a su hijo. Rafael, medicina de Dios, es el que sana, el que acompaña. La familia de Tobías busca un guía para el desafiante viaje que debe realizar su hijo, que implica salir del seno familiar. Rafael representa ese tutor con la expertiz necesaria y con un sólido compromiso en la misión que asumió con el joven y con su familia a proteger, acompañar y enseñar.

Ejemplo de estas tareas son el episodio del río Tigris cuando Tobías es sorprendido por

un fiero y amenazante animal. Rafael, con actitud severa, le ordena cogerlo, enseñándole así a resolver con coraje la situación y vencer ese temor natural que se experimenta ante lo imprevisto. Otro episodio significativo del cuidado de Rafael hacia Tobías está representado por la confusión y angustia que sufre el joven al tener que asumir una responsabilidad para la que no se siente preparado: la de desposar a Sara quien sufría un duro estigma. En la escena en que Tobías confiesa su sentir, Rafael demuestra capacidad de escucha, empatía y consejo certero lo que le permite a Tobías dar el paso que corresponde.

Así es como el Arcángel está siempre acompañando y vela por el joven, cumpliendo la promesa hecha a la familia: “Lo acompañaré. No temas; sanos partimos y sanos regresaremos, pues el camino es seguro”. (Tb 7,17). Similar tarea asumimos como colegio: acompañar en su viaje a niños, niñas y adolescentes, procurando que cada una de nuestras acciones educativas sean gestos que contribuyan a la formación del carácter para que así sepan decidir y actuar en consonancia con la ética del cuidado, la cual inspirada en principios tomados del evangelio nos llama a construir una cultura del encuentro y de la acogida.

En resumen, los grandes ejes de la espiritualidad sanrafaeliana que se desprenden del libro de Tobías son:

- La búsqueda de Dios
- El acompañamiento
- El valor de la familia
- La solidaridad
- La alegría del deber cumplido
-

3) La pedagogía de Jesús

A lo largo de todo el Evangelio se va manifestando la pedagogía de Jesús, que es nuestro desafío mayor: llevar, a través de todo lo que somos y hacemos como centro educativo, al encuentro con Jesús intentando aplicar su misma pedagogía que resumimos en cuatro palabras: encuentro, iluminación, acompañamiento, servicio. Jesús escucha, anima, enseña un estilo de vida, se pone al servicio de los demás, corrige con amor. Esta pedagogía de Jesús, es la que todos sus discípulos aplicarán cuando Él ya no esté físicamente con ellos.

Es así como entusiasmo a sus primeros discípulos (cf. Jn 1,29-51), transforma la vida de la samaritana (cf. Jn 4,1-42), confirma en la fe a los discípulos de Emaús (cf. Lc 24,13-35). ¿Qué descubren en Jesús aquellos que son capaces de abrirle el corazón?

En todas las intervenciones Jesús se pone en el lugar del otro, no como autoridad, no como el que todo lo sabe, no como el investigador o el juez. Jesús sabe mirar con ternura, escucha con paciencia, habla con cariño, corrige con amor, anima la esperanza. El evangelio nos dice que “las multitudes se admiraban de sus palabras, porque les enseñaba como uno que tiene autoridad” (Mt 7,28s). Para Jesús el centro estaba puesto en la persona. A ella dedicaba su vida.

La maestría de Jesús es el sello que debe tener el maestro, la maestra de nuestro establecimiento: llevar en su interior el ferviente deseo de formar niños, niñas y adolescentes con un anhelo de transformar el entorno para hacerlo más humano, más fraterno, más solidario, respetando siempre la dignidad de las personas.

4) Contexto eclesial/social

El Papa Francisco desde el año 2019 nos está invitando a todos quienes somos parte del campo educacional a “dialogar sobre el modo en que estamos construyendo el futuro del planeta y sobre la necesidad de (...) un camino educativo que haga madurar una nueva solidaridad universal y una sociedad más acogedora”.

Nos hacemos eco de este urgente llamado que nos hace el Papa a través del Pacto Educativo Global, relanzado nuevamente en el año 2022 a raíz de la pandemia que hizo más visible la precariedad y fragmentación utilitarista que existe en nuestra sociedad. Nos insta, el Papa a “reavivar el compromiso por y con las jóvenes generaciones, renovando la pasión por una educación más abierta e incluyente, capaz de la escucha paciente, del diálogo constructivo y de la mutua comprensión”.

El llamado que nos hace el Papa es claro: incluir en la educación católica los principios fundamentales del “conócete a ti mismo”, “conoce a tu hermano”, “conoce la creación”, “conoce a Dios Trascendente” y desde ese conocer, sintonizar con el respeto y llegar a la vivencia del mandamiento del amor.

Como comunidad educativa católica queremos hacer vida la invitación del Papa Francisco, que irradie en todo nuestro quehacer y nos impulse a educar a nuestros estudiantes en la cultura del encuentro, poniendo “en el centro el valor propio de cada criatura”. Queremos que nuestra mirada educativa católica se centre en “formar personas disponibles que se pongan al servicio de la comunidad” y así dar testimonio del encuentro con Cristo que “vino a servir y no a ser servido”.

III. MISION Y VISION

1) Misión:

Formar de manera integral a niños, niñas y jóvenes de la región de Valparaíso, a través de un proyecto educativo católico y de excelencia en un ambiente de aprendizaje respetuoso, afectivo y creativo, desarrollando ciudadanos conscientes y responsables con el medio ambiente natural, social y entorno construido, que actúen como agentes de cambio en para formar una sociedad sostenible.

2) Visión:

Educar niñas, niños y jóvenes de manera integral a la luz de los valores católicos, que sean líderes de la ética del cuidado, vayan al encuentro del prójimo y participen activamente en la construcción de la Casa Común, como principios fundamentales de su acción.

IV. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

Esta educación inspirada en los fundamentos anteriores considera a la persona como un ser que procede de Dios y que fue creada para amar y ser amado, lo cual constituye su máxima realización.

Nuestra concepción educativa ha de llevar al estudiante a conquistar una profunda relación consigo, con los demás, con su entorno y con Dios, teniendo a Jesús como modelo de vida.

Entendemos la educación que queremos entregar como una permanente interacción entre familia y colegio.

Nos apoyamos en tres pilares fundamentales: el área del desarrollo de la fe, el área del desarrollo personal, el área del desarrollo de la docencia.

1) Principios institucionales

a) La persona al centro:

En todo proceso educativo, las personas deben estar siempre en el centro y apuntar a lo esencial para así hacer sobresalir su especificidad, su singularidad y su capacidad de relacionarse con los demás y con la realidad que lo rodea, rechazando los estilos de vida que favorecen la difusión de la cultura del descarte.

b) Apertura al encuentro del prójimo:

Una educación más abierta e incluyente, capaz de la escucha paciente, del diálogo constructivo y de la mutua comprensión. Hoy más que nunca, es necesario unir los esfuerzos por una alianza educativa amplia para formar personas maduras, capaces de superar fragmentaciones y contraposiciones y reconstruir el tejido de las relaciones por una humanidad más fraterna.

c) Ambiente de acogida y acompañamiento:

Una comunidad que acoge está dispuesta a inclinarse hacia quien tiene necesidad y tenderle la mano con comprensión. Acompañar es una acción intencionada hacia otro que se fundamenta en la cercanía y que tiene como horizonte potenciar sus capacidades y hacerle sentir valorado e incluido. Educativamente, el acompañamiento requiere de una relación de responsabilidad.

d) Búsqueda de la excelencia:

Promover el compromiso y rigor en el proceso educativo favorece el cultivo del carácter y el desarrollo armónico de la singularidad de cada persona al estimular al máximo sus talentos, consiguiendo así una formación integral que abarca las múltiples dimensiones de lo humano.

2) Valores institucionales

a) Respeto:

Es reconocer y valorar las características y derechos de otros. Implica aceptar y valorar las diferencias que podemos tener, actuando en vista del bienestar de todos los integrantes de nuestra sociedad; tanto de las generaciones presentes como de las futuras, así como también los entornos naturales y socio construidos.

Actitudes

- Respetar y promover los derechos inalienables de cada persona.
- Valorar la identidad de cada persona y la diversidad en nuestro prójimo.
- Cuidar la casa común.
- Respetar a sí mismo cuidando la propia dignidad e integridad de su persona.
- Resolver pacíficamente los conflictos con actitud de escucha activa.

b) Solidaridad:

Es una de las expresiones más nítidas del carácter social del ser humano, la que impulsada por la igualdad de dignidad y derechos que todas las personas compartimos nos motiva a ir al encuentro del otro, contribuyendo a cubrir las necesidades y urgencias de nuestro prójimo, el medio ambiente y también del entorno social y construido

Actitudes

- Practicar el cuidado de las personas y de la casa común.
- Mostrar sentido de gratitud y gratuidad.
- Procurar abrirse a la acogida.
- Superar la cultura del descarte, tanto de personas como en el uso de los recursos materiales, llevando un estilo sobrio y simple.

c) Responsabilidad:

Es dar cumplimiento a las obligaciones y ser cuidadoso al tomar decisiones, siendo consciente de sus efectos. Implica saber responder por el bienestar de alguien y velar por los bienes comunes, personales y del entorno natural.

Actitudes

- Comprende y ejerce como ciudadano activo con derechos y deberes.
- Cuida la casa común teniendo en vista las actuales y nuevas generaciones.
- Evita situaciones de riesgo, midiendo las consecuencias de sus acciones tanto para sí, como para los demás y el entorno.
- Cumple oportunamente con las exigencias indicadas por el colegio.
- Sus acciones favorecen el bienestar propio, de la comunidad y de la casa común.

d) **Esfuerzo:**

Es contar con energía y ánimo de forma decidida para conseguir un objetivo enfrentando las dificultades y desafíos.

Actitudes

- Da lo mejor de sí en la consecución de logros.
- Persevera en el logro de sus metas personales y colectivas.
- Trabaja metódicamente y con constancia.
- Muestra resiliencia frente a los obstáculos.

e) **Flexibilidad:**

Es la capacidad para desenvolverse de manera satisfactoria en situaciones variadas y/o inusuales, con personas o grupos diversos. Implica comprender y valorar aquellas creencias u opiniones que son distintas a las propias, incluso puntos de vista encontrados. Significa tener la capacidad de modificar el propio enfoque o conducta, en medida que la situación cambiante lo requiera, en una actitud de apertura, acogida y entendimiento.

Actitudes

- Acoge con respeto o de manera favorable las opiniones, argumentos o percepciones de otras personas, incluso punto de vistas opuestos, considerándolos como algo positivo, una oportunidad para observar o analizar una situación u objeto desde otro ángulo y enriquecer así su propia percepción.
- Capacidad de adaptar o flexibilizar el propio comportamiento o postura frente a una situación o contexto en la medida que se requiera.
- La persona responde de manera creativa y constructiva ante los cambios y desafíos que se generan en el ambiente
- Participar activamente en la creación o ejecución de acciones, proyectos o soluciones que favorezcan el bien común y/o la sostenibilidad.

V. SELLO EDUCATIVO

1) IDEARIO

Desde el punto de vista de su ideario, su quehacer se sustenta en una concepción educacional para la transformación y desarrollo de una ciudadanía ambiental global de inspiración humanista, fundamentada en una jerarquía de valores basada en el Evangelio.

a) Educación cristocéntrica

El fin del ser humano es Dios y el medio para alcanzarlo es Cristo. La persona de Jesús se presenta como modelo y garantía de la salvación para todos y todas. La Iglesia, como prolongación de Cristo en el mundo, orienta todo proyecto de Escuela Católica y la conduce a ser cristocéntrica. Esto significa que toda la actividad escolar está dirigida a Cristo en la persona de los estudiantes, de sus familias y del personal que labora en la institución. Esta mirada cristocéntrica determina ciertamente los aspectos psicológicos, filosóficos y pedagógicos en los que apoyarse para cumplir los fines establecidos.

b) Modelo educativo

Nuestro estilo educativo está sustentado en tres pilares fundamentales que nos permiten postular lo que llamamos educación integral evangelizadora para alcanzar el gran objetivo de formar líderes cristianos. Estos pilares son: el sistema valórico, el sistema normativo y el sistema curricular.

Entendemos por Educación Integral Evangelizadora una acción intencionada destinada a lograr el desarrollo de las potencialidades del estudiante en los ámbitos espiritual, intelectual, psicosocial y físico.

El desarrollo valórico cristiano se va logrando de una manera secuencial y progresiva a través de todo el proceso escolar del estudiante, haciendo énfasis en cada nivel, teniendo en cuenta aquellos valores más acordes al desarrollo evolutivo del estudiante. Para que esto se lleve a cabo, consideramos fundamental el trabajo mancomunado con la familia entendiéndola como un pilar esencial y los primeros educadores de sus hijos.

Junto al desarrollo valórico, nos interesa lograr en el estudiante un adecuado progreso socioemocional, que permita el logro de su madurez afectiva y social. Pretendemos un estudiante que sea capaz de desenvolverse en el mundo actual con soltura, enfrentando los conflictos propios de su madurez o de su inserción en diversos ambientes, con bases sólidas, de manera auténtica y honesta.

c) Educación ambiental

Formamos estudiantes capaces de ser agentes de cambios en nuestra sociedad frente a los desafíos medioambientales actuales. Como institución aportamos en la creación y el fomento de la educación ambiental para la sustentabilidad en todo el quehacer educativo.

2) OBJETIVOS GENERALES Y ESTRATÉGICOS

a) Propugnar la formación integral del estudiante contemplando su desarrollo espiritual, afectivo, social, cognitivo, artístico y físico, proporcionándole una sólida formación académica que le permita enfrentar desde una perspectiva humanista cristiana, los requerimientos de la cultura en el presente y en el futuro. Además, fomentar en la comunidad una convivencia inspirada en la ética del cuidado del medio ambiente como parte de su responsabilidad social y ciudadana.

b) Fomentar en la comunidad una convivencia colaborativa que impulse el cambio social desde los valores evangélicos y que supere la cultura del descarte, la exclusión y el abuso que, entre otros, ha llevado a la actual crisis climática.

c) Lograr que los valores fundamentales del humanismo cristiano que el colegio postula sean internalizados por el estudiante, fomentando a través de todas las acciones educativas su crecimiento y desarrollo armónico como persona. Igualmente, lograr que el estudiante reconozca y valore el derecho a un medio ambiente sano y el deber de cuidarlo, como expresiones de su dignidad humana y de su vocación cristiana.

d) Estimular permanentemente al estudiante para que elabore su propio proyecto de vida, sobre la base de un conocimiento de sí mismo y de la realidad social. Estimular también en el estudiante un espíritu de colaboración y cooperación con otros actores sociales para promover el bien común y la protección del medio ambiente, siguiendo los lineamientos del Pacto Educativo Global.

3) OBJETIVOS POR ÁREAS DE ACCIÓN

a) Área de Desarrollo de la Fe

Objetivo general

Integrar activamente a los diversos estamentos de la comunidad Seminario San Rafael, promoviendo su participación y conciencia en la protección y cuidado del medio ambiente, para que, a través de sus acciones, se conviertan en testigos vivenciales del mensaje de Cristo y agentes de cambio sostenible en su entorno.

Objetivos específicos

1. Favorecer el encuentro con la persona de Jesús descubriéndolo como modelo de vida para cada uno.
2. Promover la integración de la comunidad Seminario en la experiencia de los sacramentos y las celebraciones pastorales durante el año escolar, invitando e incentivando la participación de los vecinos y generando un sentido de pertenencia y compromiso comunitario.
3. Promover el desarrollo de la espiritualidad personal y comunitaria, mediante prácticas como la oración diaria, lecturas, meditación y otras actividades que fortalezcan la relación con Dios de todos los integrantes de la comunidad escolar, a través de las diversas actividades del contexto escolar.
4. Invitar a la solidaridad a través de acciones constantes dirigidas al servicio a la comunidad, ayudando a los más necesitados siguiendo el ejemplo de Jesús y el mandamiento de amar al prójimo.
5. Valorar la creación y el cuidado de la “Casa común” como expresión del amor creador de Dios.

b) Área de Desarrollo Docente

Objetivo general

Conseguir que el currículum y la evaluación faciliten el aprendizaje con sentido, centrado en el fomento de valores y capacidades, usando los contenidos como el instrumento para alcanzar los objetivos fundamentales y transversales, mediante métodos innovadores.

Objetivos específicos

1. Aplicar y reflexionar métodos y técnicas de trabajo que favorezcan la investigación, el descubrimiento y la expresión de los estudiantes, así como la actualización y la optimización del proceso educativo.
2. Promover el uso efectivo de la tecnología en el aula, capacitando a los docentes en el uso de herramientas digitales y recursos educativos en línea, con el objetivo de enriquecer y diversificar las experiencias de aprendizaje de los estudiantes.
3. Realizar, en el diseño y ejecución de las clases, un modelo de aprendizaje mediado que posibilite el desarrollo de estructuras cognitivas que ayuden a un aprendizaje más significativo y a una participación más activa.
4. Promover oportunidades educativas de trabajo interdisciplinario que potencien competencias y actitudes de investigación y compromiso hacia los grandes desafíos éticos de nuestra sociedad, como la crisis ambiental y la deshumanización de la cultura.
5. Propiciar instancias de desarrollo para los estudiantes con Necesidades Educativas de Acceso, con el fin de lograr en ellos los objetivos que se plantean en forma personal para su vida escolar.
6. Incentivar la participación en encuentros culturales con otras instituciones con el fin de promover el desarrollo de habilidades como la preparación para la vida futura.
7. Evaluar en forma periódica las necesidades de desarrollo profesional de los docentes, a través de encuestas, entrevistas y observaciones, para diseñar programas y actividades de capacitación que aborden de manera efectiva dichas necesidades.
8. Aplicar programas de mentoría y apoyo para los docentes noveles, brindándoles orientación y asesoramiento por parte de educadores más experimentados, con el objetivo de acompañar su desarrollo profesional y facilitar su transición al aula.

c) Área de Desarrollo Personal

Objetivo general

Fortalecer la personalidad, identidad y autoestima de forma equilibrada y armónica de nuestros estudiantes, a través de oportunidades educativas que permitan impulsar y guiar la diversidad de habilidades y talentos, para que puedan elaborar su propio proyecto de vida personal.

Objetivos específicos

1. Comprometer a los padres y apoderados en el proceso formativo de sus hijos e hijas a través de la participación activa en reuniones de sub-centros, jornadas de reflexión, retiros espirituales, escuelas para padres, pastoral familiar, entrevistas personales y otras actividades del colegio.
2. Acompañar al estudiante en su proceso personal y socioemocional, de acuerdo con su etapa de desarrollo para brindar el apoyo necesario cuando se vea enfrentado a dificultades de cualquier orden.
3. Brindar instancias de crecimiento personal a través de actividades de servicio y cuidado del medio natural vinculadas a las actividades pastorales, de orientación o talleres.
4. Fortalecer en los integrantes de la comunidad el respeto por la diversidad y la pluralidad de ideas. La tolerancia frente a diferentes creencias religiosas, culturales, raciales y étnicas de acuerdo con la ética cristiana y a la legislación vigente.
5. Educar en la responsabilidad que implica cada decisión que tomamos en nuestra vida diaria, considerando que cada acción nos lleva a una consecuencia.
6. Propiciar el buen trato y el desarrollo de la empatía para favorecer la comprensión y la sana convivencia entre los miembros de la comunidad, basada en una educación que valora la persona como el centro de nuestro quehacer.

VI. PERFILES

1) Perfil del Educador

El(la) profesor(a) de nuestro Colegio debe asumirse como miembro de una comunidad educativa católica, con carisma y liderazgo, que posibilite la integración y el crecimiento de la institución y de cada estudiante, con actitud de servicio y responsabilidad, que le permita mantener un clima organizacional saludable y un ambiente de trabajo armónico para propiciar que la Comunidad Educativa a su cargo se relacione en paz y que refleje el espíritu fraterno y acogedor de Jesús.

Debe testimoniar y promover la ética del cuidado en cuanto nos vinculamos con nuestros semejantes y con el entorno a través de actitudes que desarrollen los valores como la empatía, la solidaridad y la responsabilidad hacia el prójimo y el medio ambiente, enseñando que como creaturas somos seres ecodependientes e interdependientes.

También se espera que haga suya las reglas declaradas, respetando los principios establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, el Reglamento interno, el Manual de convivencia escolar y Protocolos, el Reglamento Interno de orden, higiene y seguridad, el Reglamento de Evaluación y cualquiera otro que disponga el Colegio.

El profesor SSR debe ejercer la correcta realización de las tareas, guiar su conducta por criterios profesionales teniendo como referente la pedagogía de Jesús y los criterios del Evangelio; buscar la excelencia o perfeccionamiento constante de las tareas que desarrolla. Debe poseer la capacidad de organización que le permita cumplir con planificaciones, reuniones, consejos técnico-pedagógicos y de departamento, evaluaciones y preparación de sus

actividades con los estudiantes.

2) Perfil del Estudiante

Considerando que la formación moral es parte integral de la persona, el(la) estudiante del Seminario San Rafael, debe ser un estudiante que se identifique con la fe cristiana y adherir a los valores católicos, que le permitan desarrollar una vida basada en los principios de:

1. Ética: respetar la dignidad de los demás, practicar la caridad hacia quienes lo necesitan y la justicia social a través de la promoción de los derechos humanos, luchando en contra de la discriminación y todo tipo de violencia. Asumir el desafío de promover la ética del cuidado y de respetar el medio ambiente.
2. Desarrollo espiritual y personal, como una consecuencia de la autodisciplina, la reflexión y el encuentro con Dios.
3. Compromiso con el servicio comunitario, tomando a Jesús como ejemplo, el(la) estudiante debe participar en proyectos que beneficien al prójimo, especialmente a los más cercanos de su entorno, como también a los más necesitados. De igual modo debe participar en proyectos que beneficien el cuidado de la “Casa común”.
4. Respeto y tolerancia a través de aprender a aceptar el derecho que tienen las personas a expresar sus opiniones, abordando de manera pacífica los conflictos cuando estos aparezcan, evitando descalificaciones o ataques personales y reconociendo a las personas en su diversidad cultural, religiosa, sexual, étnicas o raciales.
5. Educación integral, conformando una educación sólida en todas las áreas del conocimiento, a través del esfuerzo por alcanzar el desarrollo de las habilidades espirituales, intelectuales, deportivas, artísticas, sociales y psicoemocionales.
6. Honestidad, transparencia y autenticidad en todos sus actos, en su expresión de la verdad, demostrando siempre rectitud y consecuencia en su ser y proceder.

3) Perfil de las familias del SSR

El Seminario San Rafael reconoce a la familia como el núcleo donde se desarrollan las primeras relaciones afectivas, espirituales, sociales y de cuidado; y respeta sus diferentes estructuras y modelos.

Las familias del Seminario San Rafael conocen y aceptan la formación valórica cristiana que inspira al colegio y adquieren un compromiso activo en la formación espiritual, personal y académica de sus hijos, a la vez que conocen, aceptan y respetan el Proyecto Educativo Institucional y toda la normativa que los vincula con el colegio y cumplen con los deberes y obligaciones que de ellos se emana.

4) Perfil del personal de apoyo a la gestión docente (administrativos y auxiliares)

- 1) Debe ser una persona que tenga clara consciencia que su labor se desarrolla en una institución donde todos sus trabajadores colaboran en la educación de los estudiantes.
- 2) Persona empática, de fácil vinculación con las personas. Con capacidad de relacionarse adecuadamente con quien le consulte o solicite algún servicio. Persona

que cultive el buen trato y la cordialidad.

- 3) Que respete y cumpla los principios establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, en el Reglamento Interno, en el Manual de convivencia escolar y protocolos, en el Reglamento interno de orden, higiene y seguridad y cualquiera otro que disponga el colegio.
- 4) Una persona que colabore en el logro de un clima organizacional saludable y un ambiente de trabajo armónico. Que fomente un ambiente de paz y sana convivencia que refleje el espíritu fraterno y acogedor de Jesús.
- 5) Una persona proactiva, con iniciativa y que colabore en la resolución de problemas en su área de trabajo.

🌐 www.ssr.cl

📷 @colegiossr

📍 Colegio Seminario San Rafael